

Información adicional: Para más información se ha habilitado el número de teléfono 902 999 203 a los efectos de facilitar o aclarar cualquier información relacionada con esta Asamblea.

Para evitar molestias a los señores obligacionistas, se hace constar la alta probabilidad de que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria, el 22 de junio de 2007, a las trece horas.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López-Balcells Romero.—26.477.

SERVICIO DE ESTUDIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Presidente, Javier Domínguez Calatayud.—23.916.

SERVICIOS DE FRÍO DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerto Pesquero, sin número, de Riveira, el día 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, Memoria abreviada e informe de Auditoría de cuentas).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendos del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Riveira, 24 de abril de 2007.—V.º B.º: Edelmiro Do campo Paradelo, Presidente.—Ramon V. Martínez Parada, Secretario.—25.096.

SERVICIOS INTEGRALES DE GUIPÚZCOA, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia provisional

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 22/06 seguida contra el deudor «Servicios Integrales de Guipúzcoa, Sociedad Limitada», domiciliado en polígono 7, sin número, 20150 Villabona, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 18.200,16 euros de principal y de 3.640,03 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 18 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—23.895.

SERVICIOS JANEIRO Y CÍA., S. A.

En Junta, celebrada el día 29 de septiembre de 2006, se acordó, por unanimidad, el cambio de la denominación y domicilio social a la mencionada dirección en donde se encuentran dichas oficinas.

Pontevedra, 23 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Laureano Perdiz Cabanelas.—24.198.

SERVICIOS Y LIMPIEZAS BACKDOOR, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 137/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Elva Emperatriz Moreno Córdova de Aguilar contra Servicios y Limpiezas Backdoor, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 22 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Servicios y Limpiezas Backdoor, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3890,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2007.—Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—24.393.

SIGMA DIVERSIFICACIÓN, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zorrilla, 19, 5.º derecha, el día 20 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Guinovart Llagostera.—24.350.

SILVIA MALDONADO GARCÍA

Declaración de Insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos número 680/2004, ejecución 95/06 se ha dictado con fecha diez de abril de dos mil siete, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al ejecutado Silvia Maldonado García en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 407,8 euros de resto de principal, más 129,36 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.»

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 10 de abril de 2007.—La Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.—23.825.

SISTEMAS INTEGRADOS ALITER, S. L.

Auto de Insolvencia

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución Número 108/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Antonio Lorite Merino contra Sistemas Integrados Aliter, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado, Sistemas Integrados Aliter, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.567,63 euros de principal más 334,05 euros de intereses y 556,76 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, Elisa Cordero Díez.—24.374.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, para el día 14 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, en su caso, para la segunda convocatoria que tendrá lugar el día 15 de junio a la misma hora.

En ambos casos se celebrará en el Hotel Intur Castellón, calle Herrero, número 20, de Castellón, y con arreglo al siguiente